



Bogotá, 12 de junio de 2020

Señores

SUBDIRECCION LOCAL DE BARRIOS UNIDOS Y TEUSAQUILLO

Carrera 58 # 67D - 31

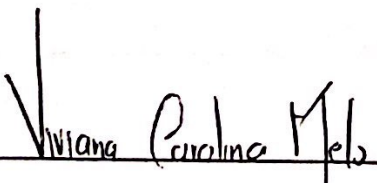
Ciudad

REF: Entrega facturas de mayo 20 a 31, convenio de asociación No. 4622/2020.

De acuerdo al convenio de la referencia, me permito anexar los siguientes documentos para los efectos pertinentes:

- Facturas No.1797 y 1798.
- RUT
- Certificado de parafiscales
- Certificación bancaria
- Copia cedula representante legal
- Copia de cedula y tarjeta profesional contador
- Resolución de facturación

Agradezco la atención prestada.



VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
Representante Legal
Asociación de hogares Si a la vida

Subdirección Local
Barrios Unidos Teusaquillo
OF. SECRETARÍA
Recibido: *Claudio Ballín*
Fecha: *12-06-2020*

CRA 65 B NO 75 - 10 TELEFONO 7036962-3125355775
CORREO ELECTRÓNICO: ASOCIACIONDEHOGARESSIALAVIDA@GMAIL.COM



• Carrera 75 Bis No. 68-37 • Teléfono: 696 0485
• asociaciondehogaressialavida@gmail.com
Bogotá, D.C., Colombia

• Régimen Entidad sin Animo de Lucro - Actividad Económica 9199
Autorización Numeración de Facturación. 18762008746564
del 18 de Junio - Autoriza del 1001 a 2000

FACTURA DE VENTA

Nº 1797

Nueva resolución autorización numeración de facturación N° 18763003657894 del 27/01/2020 Autoriza del 1700 hasta el 2000

FECHA: JUNIO 12 DE 2020

NOMBRE: SUBDIRECCION LOCAL DE TEUSAQUILLO - BARRIOS UNIDOS INTEGRACION SOCIAL

NIT: 899.999.061-9

CIUDAD: BOGOTA

DIRECCIÓN: Carrera 58 # 67D-31

TELÉFONO: 2509877

OBJETO: PROMOVER LA ATENCION INTEGRAL A PERSONAS MAYORES INDEPENDIENTES Y AUTONOMAS, EN SITUACION DE VULNERABILIDAD DE SU INTEGRIDAD PERSONAL A TRAVES DE LA PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES CENTRO DIA Y CENTRO NOCHE

DESCRIPCIÓN

CENTRO DIA SAN LUIS

PRIMER COBRO DEL CONVENIO DE ASOCIACION No. 4622 DE 2020 MAYO 20 A MAYO 31 DE 2020

28.665.778

VALOR EN LETRAS: VENTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE.

INGRESOS NO GRAVADOS

\$ 28.665.778

DESCUENTOS

\$ -

TOTAL

\$ 28.665.778

NOTA:

ACEPTADA

Asociación Hogares Sí a la Vida

C.C. ó NIT.

Impreso por ELMER LEONEL ARIAS R. RUT: 19453275-1 Tel: 317 663 5415

La presente Factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio. Art. 774 del Código de Comercio



• Carrera 75 Bis No. 68-37 • Teléfono: 696 0485
• asociaciondehogaresialavida@gmail.com
Bogotá, D.C., Colombia

• Régimen Entidad sin Animo de Lucro - Actividad Económica 9199
Autorización Numeración de Facturación. 18762008746564
del 18 de Junio - Autoriza del 1001 a 2000

FACTURA DE VENTA

Nº 1798

Nueva resolución autorización numeración de facturación Nº 18763003657894 del 27/01/2020 Autoriza del 1700 hasta el 2000

FECHA: JUNIO 12 DE 2020

NOMBRE: SUBDIRECCION LOCAL DE TEUSAQUILLO - BARRIOS UNIDOS INTEGRACION SOCIAL

NIT: 899.999.061-9

CIUDAD: BOGOTA

DIRECCIÓN: Carrera 58 # 67D-31

TELÉFONO: 2509877

OBJETO: PROMOVER LA ATENCION INTEGRAL A PERSONAS MAYORES INDEPENDIENTES Y AUTONOMAS, EN SITUACION DE VULNERABILIDAD DE SU INTEGRIDAD PERSONAL A TRAVES DE LA PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES CENTRO DIA Y CENTRO NOCHE

DESCRIPCIÓN

CENTRO NOCHE SAN LUIS

PRIMER COBRO DEL CONVENIO DE ASOCIACION No. 4622 DE 2020 MAYO 20 A MAYO 31 DE 2020

27.037.328

VALOR EN LETRAS: VENTISIETE MILLONES TRENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VENTIOCHO PESOS M/CTE.	INGRESOS NO GRAVADOS	\$ 27.037.328
	DESCUENTOS	\$ -
	TOTAL	\$ 27.037.328

NOTA:

Asociación Hogares Sí a la Vida

ACEPTADA

C.C. ó NIT.

Impreso por ELMER LEONEL ARIAS R. RUT 19453275-1 Tel 317 603 5415

La presente Factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio. Art. 774 del Código de Comercio

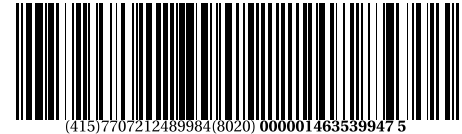
2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14635399475



(415)7707212489984(8020) 0000014635399475

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 1 7 5 3 7 4 -

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento:

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

Año Mes Día

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA

36. Nombre comercial:

37. Sigla

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 65 B 75 10

42. Correo electrónico:

asociaciondehogaresiala vida@gmail

43. Código postal

0

44. Teléfono 1:

7 0 3 6 9 6 2

45. Teléfono 2:

3 1 2 5 3 5 5 7 7 5

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

8 2 3 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 8 0 9 0 6

Actividad secundaria

48. Código:

9 4 9 9

49. Fecha inicio actividad:

2 0 0 7 0 9 1 9

50. Código:

1 2

9 3 2 9 9 0 0 8

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
11- Ventas régimen común
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

54. Código:

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 9 0 7 1 6

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MELO DIAZ VIVIANA CAROLINA

985. Cargo: Representante legal Certificado



CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003

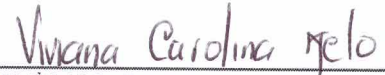
PERSONA JURÍDICA

Bogotá D. C., junio 05 de 2020

Yo **VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ**, Identificada con la Cedula de Ciudadanía N°53.103.358 expedida en Bogotá actuando en mi condición de Representante Legal de la Asociación de Hogares Si a la Vida Nit 900.175.374-5 manifiesto bajo la gravedad del juramento:

Que de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, la entidad no se encuentra obligada al pago de aportes al sistema de seguridad social tal como lo establece la ley 789 de 2002 en su artículo 50, por no haber tenido personal contratado a su cargo durante los últimos dos meses y el personal que se contrata es por orden de prestación de servicios.

En mi calidad de Representante legal, he verificado que todo el personal que labora en desarrollo del **Proyecto de inversión: 1099 "ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ", Convenio 5954 servicio social centro día, Teusaquillo San Luis**, cumplió a cabalidad con el respectivo pago de aportes a salud, pensión y ARL.



VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
C.C. No. 53.103.358 de Bogotá
Representante Legal



HERNANDO MONTAÑEZ PARRA
T.P. 60904 - T
Contador



CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003

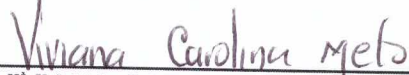
PERSONA JURÍDICA

Bogotá D. C., junio 05 de 2020

Yo **VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ**, Identificada con la Cedula de Ciudadanía N°53.103.358 expedida en Bogotá actuando en mi condición de Representante Legal de la Asociación de Hogares Si a la Vida Nit 900.175.374-5 manifiesto bajo la gravedad del juramento:

Que de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, la entidad no se encuentra obligada al pago de aportes al sistema de seguridad social tal como lo establece la ley 789 de 2002 en su artículo 50, por no haber tenido personal contratado a su cargo durante los últimos dos meses y el personal que se contrata es por orden de prestación de servicios.

En mi calidad de Representante legal, he verificado que todo el personal que labora en desarrollo del **Proyecto de inversión: 1099 "ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ", Convenio 5954 servicio social centro Noche, Teusaquillo San Luis**, cumplió a cabalidad con el respectivo pago de aportes a salud, pensión y ARL.



VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
C.C. No. 53.103.358 de Bogotá
Representante Legal



HERNANDO MONTAÑEZ PARRA
T.P. 60904 - T
Contador



BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **ASOCIACION DE HOGARE SI A LA VIDA** identificado(a) con **número 900.175.374** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Libreton No 00130392000200265880** apertura el **25 de abril de 2019**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **392265880**

10 dígitos: **0392265880**

16 dígitos: **0392000200265880**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **03 de enero de 2020** a las **11:45**, con destino a **Quien Interese**.

Firma autorizada autografiada

BBVA COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
VIGILADO

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

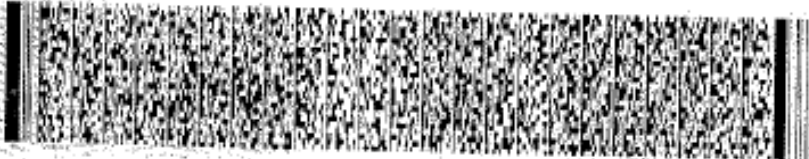
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO **53.103.358**
MELO DIAZ
APELLIDOS
VIVIANA CAROLINA
NOMBRES
Firma: Viviana Carolina Melo Diaz




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-ENE-1986**
SOCORRO
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 **O-** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO
07-ENE-2004 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMA ESTRELLA RENGIFO LOPEZ



P-1500108-45124712-F-0053133358-20040329 00085040890 02 153953811

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

68984-T

HERNÁNDO
MONTAÑEZ RAMÍREZ
C.C. 13843811
RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN Nº FECH 24/08/98
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA




Presidente

0205913



FIRMA DEL TITULAR

01/791

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



7 9 0 4 7 1 1

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CÉDULA DE CIUDADANÍA
 79.043.911
 NÚMERO
 MONTANEZ PARRA
 APELLIDOS
 HERNANDO
 NOMBRES




FECHA DE NACIMIENTO 07-OCT-1964
 GUADUAS
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
 1.70 0+ M
 ESTATURA C.S. RH SEXO
 22-NOV-1982 ENGATIVA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
 REGISTRO CIVIL NACIONAL
 ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO CIVIL




A-1500113-4512729134-0079043041-20951122 0000203294 01 154967205

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18763003657894



5. Número de Identificación Tributaria - NIT

9 0 0 1 7 5 3 7 4

6. DV

5

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social

ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

Cód.

3 2

24. Dirección

CR 65 B 75 10

25. País

Colombia

26. Departamento

Bogotá D.C.

27. Municipio

Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres MELO DIAZ VIVIANA CAROLINA

1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 53103358

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA

1004. DV 7

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria

990. Lugar administrativo

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

997. Fecha formalización

2020-01-27/09:39:58

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18763003657894



(415)7707212489984(8020) 001876300365789 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 0 1 7 5 3 7 4	6. DV 5	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social

ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento								
ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA CR 65 B 75 10								
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	PAPEL	1		1700	2000	18	HABILITACIÓN	2
29. Establecimiento								
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.